



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN PARA MEJORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE VALLADOLID

El pasado 13 de octubre, el Gobierno de España presentó en las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Según el propio Gobierno, el objetivo que persigue es consolidar la recuperación económica y social tras la pandemia. Para ello utiliza dos herramientas: la inversión productiva y la inversión social.

El Proyecto incluye como refuerzo 22.633 millones de euros procedentes de los fondos europeos que corresponden a España en 2022. El 90 % de esta cantidad se destina prácticamente a inversiones.

Las comunidades autónomas recibirán 8.712 millones de euros al margen del sistema de financiación. Las entidades locales recibirán 2.050 millones de euros procedentes de los fondos europeos para la recuperación, con lo que el Gobierno dispondrá de 12.000 millones de euros de los citados fondos.

El gasto consolidado del Estado crece un 0,6 % con respecto a 2021 y alcanza los 458.970 millones de euros (frente a los 456.073 millones de euros de 2021).

Los gastos no financieros crecen un 2,3 %, hasta los 241.717 millones de euros.

El ingreso de los fondos europeos crece un 3,75 %

Para inversiones se dedican 40.000 millones de euros, entre transferencias de capital e inversiones reales, lo que supone un incremento del 9,6 %

Los ingresos fiscales crecen un 8,1 %

A modo de ejemplo y por la repercusión que tiene en esta moción, el Ministerio de Cultura y Deportes aumenta su presupuesto un 48,4 % hasta alcanzar los 1.327 millones (el área de cinematografía pasa de 85 a 97 millones) y el Ministerio de Justicia crece un 11,6 % y alcanza los 2.247 millones.

El cuadro macroeconómico que sustenta los Presupuestos está siendo cuestionado por organismos como el FMI, la revisión del INE, Caixabank, el Consejo General de Economía, el BBVA Research o, últimamente, el gobernador del Banco de España., lo que sin duda



demuestra que las cifras no se ajustan a la realidad o, en el peor de los casos, pueden estar infladas intencionadamente.

En la presente moción, y una vez conocida la contestación que la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dio a la consulta del Grupo Municipal Popular, hemos decidido seguir solicitando una cantidad para el necesario soterramiento en Valladolid, a pesar de los continuos rechazos que hemos tenido en este asunto por parte del equipo de Gobierno. Entendemos que, si hubiese voluntad política en el Gobierno de España y en el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid se podría abordar el necesario y muy demandado soterramiento en nuestra ciudad.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre su presidenta, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al pleno ordinario de 9 de noviembre de 2021 para su consideración la siguiente:

MOCIÓN

1. El Ayuntamiento Pleno se dirige al Gobierno de España y a los portavoces de los cinco grupos mayoritarios del Congreso de los Diputados instándoles a que en el Proyecto de Presupuestos se realice la enmienda necesaria para dedicar una cantidad de los 22.633 millones de euros procedentes de los fondos europeos para abordar de forma plurianual el soterramiento en la ciudad de Valladolid con el objetivo de iniciarlo en 2022 y finalizarlo antes de junio de 2026.
2. El Ayuntamiento Pleno se dirige a los portavoces de los cinco grupos mayoritarios del Congreso de los Diputados instándoles a que en el Proyecto de Presupuestos se realicen las enmiendas necesarias para que:
 - 2.1. Se dediquen, al menos, 300.000 euros para el proyecto de la Ciudad de la Justicia.
 - 2.2. Se dediquen, al menos, 300.000 euros para el proyecto del Parque Agroalimentario.
 - 2.3. Se dediquen, al menos, 150.000 euros para el proyecto de rehabilitación del Teatro Lope de Vega.
 - 2.4. Se cree un fondo estatal para compensar las pérdidas en el transporte urbano.
 - 2.5. Se incremente y se haga nominativa la subvención a la SEMINCI hasta alcanzar los 900.000 euros.
 - 2.6. Se dediquen, al menos, 250.000 euros al proyecto de la Casa-Museo Miguel Delibes.
 - 2.7. Se dediquen, al menos, 150.000 euros para el proyecto de la rotonda de San Agustín (N 601 - Avda. de Salamanca).



3. Dar traslado de esta moción al presidente del Gobierno de España y a los portavoces de los cinco grupos mayoritarios del Congreso de los Diputados.

Valladolid, a 3 de noviembre de 2021

Pilar del Olmo Moro
Presidenta del Grupo Municipal Popular